



Corpoboyacá

**METODOLÓGICA DEL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR – PRAE
PROCESO PARTICIPACION Y CULTURA AMBIENTAL
Versión 0**

**Anexo 1
PROMOCION CULTURA AMBIENTAL PCA-01**

**ASESORÍA, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS
AMBIENTALES ESCOLARES- PRAES Y COMITES INTERINSTITUCIONAL DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL – CIDEAS**

Una vez identificada La problemática ambiental institucional o local, lo actores participantes del proceso deberán iniciar el proceso de formulación del Proyecto Ambiental Escolar. Aunque el Decreto 1743 de 1994, que reglamenta los PRAES, no define los aspectos mínimos o el contenido básico de los proyectos, es posible identificar en los modelos propuestos por el Ministerio de Educación Nacional algunos de los componentes esenciales en el ejercicio de la formulación de un Proyecto Ambiental Escolar. La información que deberá contener un Proyecto Ambiental Escolar es la que continuación se describe.

- **Información General:** En esta se describen los datos que identifican a la institución educativa tales como: el nombre, el municipio y la dirección en la que se encuentra ubicada, también la sede/subsede y los mas importante cual es el nombre de el proyecto Ambiental Escolar -PRAE-.
- **Síntesis:** Contiene una descripción sucinta del proceso de identificación de las problemáticas y la formulación de alternativas de solución. Pude denominarse también resumen ejecutivo del proyecto.
- **Problema Ambiental:** Es la descripción del resultado obtenido en el ejercicio de construcción del diagnóstico ambiental. Se constituye en la situación que se pretende transformar con la formulación del PRAE. Debe estar redactada de manera clara, sin ambigüedades. El problema Ambiental debe, preferiblemente, describirse en términos cuantitativos. Guarda una estrecha relación con la situación ambiental del municipio, corregimiento o vereda.
- **Elementos Conceptuales del PRAE:** Aquí se define el marco conceptual, es decir cuales son los principales conceptos sobre los que se cimienta el proyecto. En este aspecto es preciso unificar y definir los supuestos conceptuales sobre los cuales se formula el PRAE. Pueden existir conceptos comunes a la formulación de diferentes PRAES que están dados en algunos casos por la normatividad colombiana, algunos de estos son; el concepto de Educación Ambiental, Desarrollo Sostenible, Ambiente.

Objetivos del PRAE:

1. General: Es el propósito del Proyecto Ambiental Escolar. ¿Qué quiere lograr la institución educativa con el Proyecto Ambiental Escolar? Es el problema Ambiental redactado en forma positiva.

2. Específicos: Son los componentes o variables del proyecto. Deben responder a la pregunta ¿cuáles son las etapas principales para conseguir el propósito?

- **Enfoque Pedagógico/Didáctico:** Selección y presentación del enfoque pedagógico y didáctico que describen las relaciones con el sujeto que aprende, la forma y los objetivos de ese aprendizaje. Busca el fortalecimiento de los saberes de la comunidad educativa, desde la práctica y realidad del contexto para el desarrollo de competencias. Describe las estrategias que permitirán al docente adquirir un norte en su práctica pedagógica, en la orientación de los aprendizajes necesarios para la realidad específica de los estudiantes y sus comunidades.
- **Ejes Relacionales para la Construcción del Conocimiento:** En este se enuncian los procesos de Interdisciplina y Transversalidad que son fundamentales desde el inicio de la formulación hasta la evaluación final del Proyecto Ambiental Escolar.
- **Componentes Projectivos:** Están constituidos por los mecanismos según los cuales se incorporarán las actividades del PRAE a las actividades de investigación formativa. Del mismo modo, se evidencian las estrategias para la articulación de las acciones del PRAE con los procesos de formación y los mecanismos de intervención, es decir las actividades propiamente dichas del proyecto de Educación Ambiental.
- **Plan de Estudios:** Es el modelo pedagógico propuesto por el Plan de Estudios de la Institución Educativa. Describe la forma en la que el PRAE será incorporado en las actividades cotidianas institucionales de la comunidad educativa. Es importante enunciar y describir otros espacios institucionales que puedan apoyar la ejecución del Plan.
- **Competencias:** Describe competencias básicas, ciudadanas y científicas que serán fortalecidas a través de la formulación y ejecución del PRAE.
- **Elementos de Institucionalización:** Este componente describe cual es la pertinencia, coherencia y articulación del PRAE con instrumentos y herramientas de la gestión Institucional. Algunos de los elementos importantes son:
 1. **Inclusión en la Dinámica del PEI:** Descripción de la forma en la que el PRAE toma los objetivos del PEI y los dinamiza a través de proyectos, articulando las situaciones del contexto y los procesos pedagógicos de la

Institución, dándole herramientas al PEI en cuanto a lo pedagógico, lo curricular y lo didáctico.

2. **Ubicación en los Planes de Mejoramiento:** Como es la articulación del PRAE con los componentes del Plan de Mejoramiento Institucional.
3. **Aportes del PRAE a la Calidad en la Educación:** Descripción de los aspectos mediante los cuales la ejecución del PRAE contribuye a la calidad de la educación en la institución y el departamento.
 - **Entidades de Apoyo:** Se pretenden identificar las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que apoyan las diferentes etapas en la formulación, ejecución y seguimiento de los Proyectos Ambientales Escolares. Es la identificación temprana de necesidades logísticas, técnicas, tecnológicas y el apoyo esperado de cada organización.
 - **Experiencias Relevantes:** Es la narración de los antecedentes determinantes para la ejecución del Proyecto Ambiental Escolar. Se pretende identificar experiencias previas exitosas o fallidas relacionadas con el PRAE.
 - **Bibliografía:** Listado de las principales referencias bibliográficas utilizadas en la formulación, ejecución y seguimiento del Proyecto Ambiental Escolar.

CAMBIOS EFECTUADOS

Nº DE VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA
0	Emitido para prueba	01/09/2015

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:	Marco Antonio Suárez Páez	Germán Gustavo Rodríguez Caicedo	Jorge Eduardo Parra Acosta
CARGO/ROL:	Profesional Especializado Participación y Cultura Ambiental	Profesional Especializado Planeación Organizacional	Responsable Proceso Participación y Cultura Ambiental
FIRMA:	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>